

CONDICIONES  
DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha, —adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio,—y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7. La mano del número corriente, 70 céntimos. El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

# EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES  
DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de EL AMIGO.

EL QUE NO SABE  
ES COMO EL QUE NO VE.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

LA IGNORANCIA ES LA MADRE  
DE TODOS LOS ESCLAVOS.



FAMILIA DE GITANOS POBRES.

## LOS GITANOS.

¿Quién no conoce á los gitanos? Lo que no todos saben es que esa raza especial, cuyo tipo más comun en España retrata sentidamente el dibujo que acompañamos, debido al lápiz inspirado de Ortego, es conocida en nuestra patria desde tiempo de los árabes, de cuya raza tiene los rasgos característicos. Llevan sus individuos el nombre de gitanos ó egiptanos, por que se les supuso, con más ó ménos razon, originarios de Egipto, y se han extendido á toda Europa, sin cambiar más que de nombre y de traje; pues en cuanto á sus costumbres, en todas partes las conservan nómadas ó errantes; rehuyendo mezclarse con los habitantes del país en que viven; usando de una especie de régimen patriarcal, en cuanto á la administracion de justicia para sí mismos, y gozando sus mujeres fama de rígidas y fieles, tanto como todos ellos la tienen adquirida de truhanes y embaucadores, sobre todo en el trato de caballerías, que es la profesion más de su gusto y para la cual tienen aptitudes singulares, que han dado asunto, para lucir su talento, á todos los literatos bien humorados, especialmente de España; en donde á no dudarlos, conservan los gitanos más vivo el sello de su origen. La familia que representa nuestro grabado de hoy, pertenece á la clase más modesta del gitanismo español; por lo que mucho se engañaría quien juzgase por ella á todo él. En Andalucía, sobre todo, hay familias

gitanas ricas y animadas de un género de esplendor, siempre característico, pero que jamás podrá brillar en la miseria, ni confundirse, por consiguiente, con los tipos gitanescos generalmente conocidos. Una boda de gitanos ricos andaluces, es uno de los espectáculos más originales, brillantes é indescriptibles que cabe imaginar. Pero ricos ó pobres, los gitanos llevan en su aislamiento y costumbres, la prueba de que necesitan escepcional atencion de los hombres de buena voluntad.

## LAS FIESTAS.

Buscando la perfeccion, el hombre vá tras lo bello, lo justo y lo verdadero, gloriándose en glorificarlo segun puede; pero tropezando y cayendo siempre en falta antes de alcanzar su objeto. Y es que le están negadas, por ley de Naturaleza, la sabiduría y la virtud divinas. En cambio, le está concedido amarlas y aproximarse incesantemente á ellas en la vida, y esperarlas infinitamente más allá.

El culto á lo sublime y el encuentro con el mal, en el camino, son cosas tan antiguas como la humanidad. No atendiendo sino á lo inaccesible de la altura, podría tenerse por perdido el trabajo de la subida. Mas, no cesando en ella, el hombre se vá viendo ménos léjos del celeste ideal; tomando así tales ánimos para seguir adelante, que espera deber á la muerte lo que la vida le niega. Una ley le prohíbe aquello mismo que la otra le impele á desear. ¿Puede ser burla el deseo? ¿Puede ser veras la prohibicion? ¿No está bien que la mayor esperanza de la vida se funde precisamente en la muerte?

Honrando lo bueno han dado en lo malo todos los grandes pueblos de la tierra. Pero sólo honrando el bien han podido ser grandes. Aprendiendo, pues, en ellos, es seguro que las actuales fiestas en honor de Calderon no nos llevarán del todo, y mucho ménos repentinamente, al elevado lugar en que la perfeccion tiene su asiento; pero es igualmente indudable que

nos aproximarán y harán más fácil el ulterior progreso de nuestra patria; la cual dá en esta ocasion muestra brillante del muy considerable que ya alcanza, pues sin él fuera imposible lo que vemos.

De las fiestas, todas ellas deben mirarse como igualmente importantes en lo esencial, una vez que todas son hijas de un mismo pensamiento y de una misma civilizacion. Las veladas que han dado, en el Teatro Real, la Comision de festejos y el Ateneo científico y literario de Madrid, han sido tan suntuosas como la realizada en el gran salon de la Escuela Nacional de Música, por los alumnos de ésta. Igual puede decirse de las sesiones de la Universidad, las Academias y corporaciones de toda clase, con objeto de adjudicar premios en honor de Calderon ó para conmemorar la grandeza de éste, que es la del alma humana. La Exposicion del Arte antiguo, hasta principiar el siglo actual, hecha por el Rey y la nobleza española, ha sido uno de los más hermosos esplendores del Centenario. Las Exposiciones de plantas y flores, llevadas á cabo por la Sociedad de Horticultura, en el Buen Retiro, y la Protectora, en el Parterre del Parque, corren parejas, en magnificencia, con la Exposicion Nacional de Bellas Artes, á la cual se han dignado tambien acudir artistas de casi toda Europa; como han acudido á honrar con su presencia los festejos, representantes de los principales periódicos del mundo, incluso los Estados Unidos de América y Suecia, individuos de los Ayuntamientos de Lisboa, Roma y Paris, comisiones de estudiantes de las célebres Universidades de Coimbra (Portugal) y Salamanca, enviados de muchos Municipios y Diputaciones provinciales de España, y un número de extranjeros y españoles, que tal vez no ha bajado de cien mil personas. Las procesiones han tenido lugar de una manera asombrosa. La escolar ha sido conmovedora, y la histórica, verdaderamente magnífica. Al contemplarlas, nos parecía estar muy léjos de la patria infeliz de nuestros primeros años. Y es verdad que estamos léjos, sino de ella, por fortuna, sí al ménos de la triste ceguera de aquellos tiempos.

La mayor honra de estas fiestas no ha sido para Calderon, sino para la patria que las ha realizado; porque tambien es ley natural que el mayor bien sea para quien le hace.

EL ALCALDE DE ZALAMEA.

(Conclusion.)

JORNADA SEGUNDA.

ESCENA XXI

CRESPO, JUAN, ISABEL, INÉS, CRESPO.

En tanto que se acomoda El señor Don Lope, hijo, Ante tu prima y tu hermana Escucha lo que te digo. Por la gracia de Dios, Juan, Eres de linaje limpio Más que el sol, pero villano: Lo uno y lo otro te digo, Aquello, porque no humilles Tanto tu orgullo y tu brío, Que dejes, desconfiado, De aspirar con cuerdo arbitrio A ser más; lo otro, porque No vengas desvanecido, A ser ménos: igualmente Usa de entrambas designios Con humildad; porque siendo Humilde, con recto juicio Acordarás lo mejor; Y como tal, en olvido Pondrás cosas que suceden Al revés en los altivos. ¡Cuántos, teniendo en el mundo Algun defecto consigo Le han borrado por humildes! Y á cuántos, que no han tenido Defecto, se le han hallado, Por estar ellos mal vistos! Sé cortés sobremanera, Sé liberal y esparcido; Que el sombrero y el dinero Son los que hacen los amigos; Y no vale tanto el oro Que el sol engendra en el indio Suelo y que conduce el mar, Como ser uno bien quisto. No hables mal de las mujeres: La más humilde, te digo Que es digna de estimacion, Porque, al fin, dellas nacimos. No riñas por cualquier cosa; Que cuando en los pueblos miro Muchos que á reñir enseñan, Mil veces entre mí digo: «Aquesta escuela no es La que ha de ser, pues colijo Que no ha de enseñarse á un hombre Con destreza, gala y brío A reñir, sino á por qué Ha de reñir; que yo afirmo Que si hubierá prevenido, No el cómo, el por qué se riña, Todos le dieran sus hijos.»

ESCENA XXIII.

EL CAPITAN, EL SARGENTO, REBOLLEDO, LA CHISPA Y SOLDADOS, emborazados.—CRESPO, ISABEL, INÉS.

CAPITAN. (Ap. á los suyos.)

Pisad sin ruido. Llega, Rebollado, tú, Y da á la criada aviso De que ya estoy en la calle. Yo voy. Mas ¡qué es lo que miro! A su puerta hay gente. En los reflejos y visos Que la luna hace en el rostro, Que es Isabel imagino Esta.

CAPITAN. (Ap. á los suyos.)

Ella es: más que la luna, El corazon me lo ha dicho. A buena ocasion llegamos. Si ya, una vez que venimos, Nos atrevemos á todo, Buena venida habrá sido.

CAPITAN. (Ap. á los suyos.)

Ya es tiempo, llegad, amigos. (Lléganse á los tres los soldados; detienen á Crespo y á Inés, y se apoderan de Isabel.)

ISABEL. (Dentro.)

¡Ah traidor! Señor, ¿qué es esto? Es una furia, un delirio De amor. (Llévase y vase.)

ISABEL. (Dentro.)

¡Ah traidor!—¡Señor! ¡Ah cobardes!

ISABEL. (Dentro.)

Padre mio! INÉS. (Ap.) Yo quiero aquí retirarme. (Vase.)

CRESPO.

¡Cómo echais de ver, ¡ah impíos! Que estoy sin espada, alevés, Falsos y traidores!

REBOLLEDO.

Idos,

Si no queréis que la muerte Sea el último castigo. (Vanse los robadores.)

CRESPO.

¡Qué importará, si está muerto Mi honor, el quedar yo vivo? ¡Ah! ¡quién tuviera una espada! Porque sin armas seguirlos Es en vano; y si brioso A ir por ella me aplico, Los he de perder de vista. ¿Qué he de hacer, hados esquivos, Que de cualquiera manera Es uno solo el peligro?

ESCENA XXIV.

INÉS, con una espada.—CRESPO.

INÉS.

Ya tenéis aquí la espada. CRESPO. A buen tiempo la has traído. Ya tengo honra, pues tengo Espada con que seguirlos. (Vanse.)

Campo.

JORNADA TERCERA.

Interior de un monte.

ESCENA PRIMERA.

ISABEL, llorando.

Nunca amanezca á mis ojos La luz hermosa del día, Porque á su sombra no tenga Vergüenza yo de mí misma.

ESCENA II.

CRESPO.—ISABEL.

CRESPO. (Dentro.)

Vuelve á matarme.

Serás piadoso homicida; Que no es piedad el dejar A un desdichado con vida.

ISABEL.

¿Qué voz es ésta, que mal Pronunciada y poco oída, No se deja conocer?

CRESPO. (Dentro.)

Hija mia, Llégate, y quita estos lazos.

ISABEL.

No me atrevo; que si quitan Los lazos que te aprisionan Una vez las manos mías, No me atreveré, señor, A contarte mis desdichas. Porque si una vez te miras Con manos, y sin honor, Me darán muerte tus iras; Y quiero, ántes que lo veas, Referirte mis fatigas.

CRESPO.

Detente, Isabel, detente No prosigas, que hay desdichas, Que para contarlas, no Es menester referirlas.

ISABEL.

Aquestos lazos te quitan (Le desata.) Mis manos: alguno dellos Mi cuello infeliz oprima. Tu hija soy, sin honra estoy Y tú libre: solicita Con mi muerte tu alabanza, Para que de ti se diga Que por dar vida á tu honor, Dististe la muerte á tu hija.

CRESPO.

Alzate, Isabel, del suelo: No, no estés más de rodillas; Que á no haber estos sucesos Que atormenten y que aflijan, Ociosas fueran las penas Sin estimacion las dichas. Para los hombres se hicieron, Y es menester que se impriman Con valor dentro del pecho. Isabel, vamos aprisa, Demos la vuelta á mi casa, Que este muchacho peligra, Y hemos menester hacer Diligencias exquisitas Por saber dél y ponerle En salvo.

ISABEL. (Ap.)

Fortuna mia, O mucha cordura, ó mucha Cautela es esta.

CRESPO.

Camina. (Vanse.)

Calle á la entrada del pueblo.

ESCENA IV.

EL ESCRIBANO.—CRESPO, ISABEL, ESCRIBANO.

Oh señor

Pedro Crespo! Dadme albricias.

CRESPO.

¡Albricias! ¿De qué, Escribano?

ESCRIBANO.

El Concejo aqueste día Os ha hecho alcalde, y teneis Para estrena de justicia Dos grandes acciones hoy: La primera es la venida Del Rey, que estará hoy aquí O mañana en todo el día, Segun dicen; es la otra Que ahora han traído á la villa De secreto unos soldados A curarse con gran prisa, A aquel capitan, que ayer Tuvo aquí su compañía. El no dice quién le hirió; Pero si esto se averigua, Serán una gran causa.

CRESPO.

(Ap.) ¡Cielos! ¡Cuando vengarse imagina, Me hace dueño de mi honor La vara de la justicia! ¿Cómo podré delinquir Yo, si en esta hora misma Me ponen á mí por juez, Para que otros no delincan? Pero cosas como aquestas No se ven con tanta prisa. (Alto.) En extremo agradecido Estoy á quien solicita Honrarme.

ESCRIBANO.

Venid á la casa Del concejo, y recibida La posesion de la vara, Hareis en la causa misma Averiguaciones.

CRESPO.

Vamos.— A tu casa te retira.

ISABEL.

¡Duélese el cielo de mí! ¿No he de acompañarte?

CRESPO.

Hija, Ya tenéis el padre alcalde: El os guardará justicia. (Vanse.)

Alojamiento del Capitan.

ESCENA VII.

CRESPO, EL ESCRIBANO, LABRADORES. DICHO.

CRESPO. (Dentro.)

Todas las puertas tomad, Y Soldado que aquí estuviere; Y al que salirse quisiere, Matadle.

CAPITAN.

Pues ¿cómo así Entrais? (Ap.) Mas ¡qué es lo que veo! (Sale Pedro Crespo, con vara, y labradores.)

CRESPO.

¿Cómo no? A mí parecer, La justicia ¿ha menester Más licencia?

CAPITAN.

A lo que crco, La justicia (cuando vos De ayer acá lo seais) No tiene, si lo mirais, Que ver conmigo.

CRESPO.

Por Dios, Señor, que no os altereis; Que sólo á una diligencia Vengo, con vuestra licencia, Aquí, y que solo os quedeis Importa.

CAPITAN. (Al Sargento y á Rebollado.) Salios de aquí.

CRESPO. (A los labradores.)

Salios vosotros tambien. (Ap. al Escribano.) Con esos soldados ten Gran cuidado.

ESCRIBANO.

Haré así (Vanse los labradores, el Sargento Rebollado y el Escribano.)

ESCENA VIII.

CRESPO, EL CAPITAN. CRESPO.

Ya que yo, como justicia, Me valí de su respeto Para obligaros á oirme, La vara á esta parte dejo, Y como un hombre no más, Deciros mis penas quiero. (Arrima la vara.)

Y puesto que estamos solos, Señor Don Alvaro, hablemos Más claramente los dos, Sin que tantos sentimientos Como han estado encerrados En las cárceles del pecho Acierten á quebrantar las prisiones del silencio. Yo soy un hombre de bien,

Que á escoger mi nacimiento,

No dejara (es Dios testigo)

Un escrúpulo, un defecto En mí, que suplir pudiera La ambicion de mi deseo.

Siempre acá entre mis iguales Me he tratado con respeto:

De mí hacen estimacion El cabildo y el concejo.

Tengo muy bastante hacienda, Porque no hay, gracias al cielo, Otro labrador más rico

En todos aquestos pueblos De la comarca; mi hija Se ha criado, á lo que pienso,

Con la mejor opinion, Virtud y recogimiento

Del mundo: tal madre tuvo: Téngala Dios en el cielo.

Bien pienso que bastará, Señor, para abono desto,

El ser rico, y no haber quien Me murmure; ser modesto,

Y no haber quien me baldone; Y mayormente, viviendo

En un lugar corto, donde Otra falta no tenemos

Más que saber unos de otros Las faltas y los defectos,

Y ¡pluguiera á Dios, señor, Que se quedara en saberlos! Si es muy hermosa mi hija,

Díganlo vuestros extremos... Aunque pudiera, al decirlo,

Con mayores sentimientos Llorarlo porque esto fue

Mi desdicha.—No apuremos Toda la ponzoña al vaso;

Quédese algo al sufrimiento. —No hemos de dejar, señor,

Salirse con todo al tiempo; Algo hemos de hacer nosotros

Para encubrir sus defectos. Este, ya veis si es bien grande,

Pues aunque encubrirle quiero, No puedo; que sabe Dios

Que á poder estar secreto Y sepultado en mí mismo,

No viniera á lo que vengo; Que todo esto remitiera,

Por no hablar, al sufrimiento. Deseando pues remediar

Agravio tan manifiesto. Buscar remedio á mi afrenta,

Es venganza, no es remedio; Y vagando de uno en otro,

Uno solamente advierto, Que á mí me está bien, y á vos,

No mal; y es, que desde luego Os tomeis toda mi hacienda,

Sin que para mi sustento Ni el de mi hijo (á quien yo

Traeré á echar á los piés vuestros) Reserve un maravedí,

Sino quedarnos pidiendo Limosna, cuando no haya

Otro camino, otro medio Con que poder sustentarnos.

Y si queréis desde luego Poner una S y un clavo

Hoy á los dos y vendernos, Será aquesta cantidad

Más del dote que os ofrezco. Restaurad una opinion

Que habeis quitado. No creo Que desluzcais vuestro honor,

Porque los merecimientos Que vuestros hijos, señor,

Perdieren por ser mis nietos, Ganarán con más ventaja,

Señor, por ser hijos vuestros En Castilla, el refran dice

Que el caballo (y es lo cierto) Lleva la silla.—Mirad (De rodillas.)

Que á vuestros piés os lo ruego De rodillas, y llorando

Sobre estas canas, que el pecho, Viendo nieve y agua, piensa

Que se me están derritiendo. ¿Qué os pido? Un honor os pido,

Que me quitasteis vos mesmo; Y con ser mio, parece,

Segun os lo estoy pidiendo Con humildad, que no es mio

Lo que os pido, sino vuestro. Mirad que puedo tomarle

Por mis manos, y no quiero, Sino que vos me lo deis.

CAPITAN.

Ya me falta el sufrimiento. Viejo cansado y prolijo,

Agradeced que no os doy La muerte á mis manos hoy,

Por vos y por vuestro hijo; Porque quiero que debais

No andar con vos más cruel, A la beldad de Isabel.

Si vengar solicitais Por armas vuestra opinion,

Poco tengo que temer; Si por justicia ha de ser,

No tenéis jurisdiccion.

CRESPO.  
¿Qué, en fin, no os mueve mi llanto?  
CAPITAN.  
Llanto no se ha de creer  
De viejo, niño y mujer.  
CRESPO.  
¿Qué no pueda dolor tanto  
Mereceros un consuelo!  
CAPITAN.  
¿Qué más consuelo quereis,  
Pues con la vida volveis?  
CRESPO.  
Mirad que echado en el suelo,  
Mi honor á voces os pido.  
CAPITAN.  
¿Qué enfado!  
CRESPO.  
Mirad que soy  
Alcalde en Zalamea hoy.  
CAPITAN.  
Sobre mí no habeis tenido  
Jurisdiccion: el consejo  
De guerra enviará por mí.  
CRESPO.  
¿En eso resolvéis?  
CAPITAN.  
Sí,  
Caduco y cansado viejo.  
CRESPO.  
¿No hay remedio?  
CAPITAN.  
Sí, el callar  
Es el mejor para vos.  
CRESPO.  
¿No otro?  
CAPITAN.  
No.  
CRESPO.  
Pues juro á Dios,  
Que me lo habeis de pagar.—  
¡Hola! *(Levántase y toma la vara.)*  
ESCENA IX.  
LABRADORES.—CRESPO, EL CAPITAN.  
UN LABRADOR. *(Dentro.)*  
¡Señor!  
CAPITAN. *(Ap.)*  
¿Qué querran  
Estos villanos hacer?  
*(Salen los labradores.)*  
LABRADORES.  
¿Qué es lo que mandas?  
CRESPO.  
Prender  
Mando al señor Capitan.  
CAPITAN.  
¡Buenos son vuestros extremos!  
Con un hombre como yo,  
Y en servicio del Rey, no  
Se puede hacer.  
CRESPO.  
Probaremos.  
De aquí, si no es preso ó muerto,  
No saldréis.  
CRESPO.  
Yo os apereibo  
Que soy un capitan vivo.  
CRESPO.  
¿Soy yo acaso alcalde muerto?  
Daos al instante á prision.  
CAPITAN.  
No me puedo defender:  
Fuerza es dejarme prender.  
Al Rey de esta sinrazon  
Me quejaré.  
CRESPO.  
Yo tambien  
De esotra:—y áun bien que está  
Cerca de aquí, y nos oirá  
A los dos.—Dejar es bien  
Esa espada.  
CAPITAN.  
No es razon  
Que...  
CRESPO.  
¿Cómo no, si vais preso?  
CAPITAN.  
Tratad con respeto...  
CRESPO.  
Eso  
Está muy puesto en razon.  
Con respeto le llevad  
A las casas, en efeto,  
Del concejo; y con respeto  
Un par de grillos le echad  
Y una cadena; y tened,  
Con respeto, gran cuidado  
Que no hable á ningun soldado;  
Y á esos dos tambien poned  
En la cárcel, que es razon,  
Y aparte, porque despues,  
Con respeto á todos tres  
Les tomen la confesion.  
Y aquí, para entre los dos,  
Si hallo harto paño, en efeto,  
Con muchísimo respeto  
Os he de ahorcar, juro á Dios.  
CAPITAN.  
¡Ah villanos con poder!  
*(Vanse los labradores con el capitan.)*

ESCENA XV.  
DON LOPE, SOLDADOS.—CRESPO.  
DON LOPE. *(Dentro.)*  
Pára, pára.  
CRESPO.  
¿Qué es aquesto? ¿Quién, quién hoy  
Se apea en mi casa así?  
Pero ¿quién se ha entrado aquí?  
DON LOPE. *(Salen Don Lope y soldados.)*  
¡Oh Pedro Crespo! Yo soy,  
Que volviendo á este lugar  
De la mitad del camino  
*(Donde me trae, imagino,*  
Un grandísimo pesar),  
No era bien ir á apearme  
A otra parte, siendo vos  
Tan amigo.  
CRESPO.  
Guárdeos Dios;  
Que siempre tratais de honrarme.  
DON LOPE.  
Vuestro hijo no ha parecido  
Por allá.  
CRESPO.  
Presto sadreis  
La ocasion: la que teneis,  
Señor, de haberos venido,  
Me haced merced de contar;  
Que venís mortal, señor.  
DON LOPE.  
La desvergüenza es mayor  
Que se puede imaginar.  
Es el mayor desatino  
Que hombre ninguno intentó.  
Un soldado me alcanzó  
Y me dijo en el camino...  
—Que estoy perdido, os confieso,  
De cólera.  
CRESPO.  
Proseguí.  
DON LOPE.  
Que un alcaidillo de aquí  
Al Capitan tiene preso.—  
Y ¡vive Dios! no he sentido  
En toda aquesta jornada  
Esta pierna excomulgada,  
Sino es hoy, que me ha impedido  
El haber ántes llegado  
Donde el castigo le dé.  
¡Vive Jesucristo, que  
Al grande desvergonzado  
A palos le he de matar!  
CRESPO.  
Pues habeis venido en balde,  
Porque pienso que el alcalde  
No se los dejará dar.  
DON LOPE.  
Pues dárselos, sin que deje  
Dárselos.  
CRESPO.  
Ni que haya en el mundo creo  
Quien tan mal os aconseje.  
¿Sabeis por qué le prendió?  
DON LOPE.  
No; más sea lo que fuere,  
Justicia la parte espere  
De mí, que tambien sé yo  
Degollar, si es necesario.  
CRESPO.  
Vos no debeis de alcanzar,  
Señor, lo que en un lugar  
Es un alcalde ordinario.  
DON LOPE.  
¿Será más que un villanote?  
CRESPO.  
Un villanote será,  
Que si cabezudo da  
En que ha de darle garrote,  
Par Dios, se salga con ello.  
DON LOPE.  
No se saldrá tal, par Dios;  
Y si por ventura vos,  
Si sale ó no, quereis vello,  
Decid dónde vive ó no.  
CRESPO.  
Bien cerca vive de aquí.  
DON LOPE.  
Pues á decirme vení  
Quién es el alcalde.  
CRESPO.  
Yo.  
DON LOPE.  
¡Vive Dios, que si sospecho!...  
CRESPO.  
¡Vive Dios, como os lo he dicho!  
DON LOPE.  
Pues, Crespo, lo dicho dicho.  
CRESPO.  
Pues, señor, lo hecho hecho.  
DON LOPE.  
Yo por el preso he venido,  
Y á castigar este exceso.  
CRESPO.  
Pues yo acá le tengo preso  
Por lo que acá ha sucedido.  
DON LOPE.  
¿Vos sabeis que á servir pasa  
Al Rey, y soy su juez ya?  
CRESPO.  
¿Vos sabeis que me robó  
A mi hija de mi casa?

DON LOPE.  
¿Vos sabeis que mi valor  
Dueño desta causa ha sido?  
CRESPO.  
¿Vos sabeis cómo atrevido  
Robó en un monte mi honor?  
DON LOPE.  
¿Vos sabeis cuánto os prefiere  
El cargo que he gobernado?  
CRESPO.  
¿Vos sabeis que le he rogado  
Con la paz y no la quiere?  
DON LOPE.  
Que os entráis, es bien se arguya,  
En otra jurisdiccion.  
CRESPO.  
El se me entró en mi opinion,  
Sin ser jurisdiccion suya.  
DON LOPE.  
Yo sabré satisfacer,  
Obligándome á la paga.  
CRESPO.  
Jamás pedí á nadie que haga  
Lo que yo me puedo hacer.  
DON LOPE.  
Yo me he de llevar el preso.  
Ya estoy en ello empeñado.  
CRESPO.  
Yo por acá he sustanciado  
El proceso.  
DON LOPE.  
¿Qué es proceso?  
CRESPO.  
Unos pliegos de papel  
Que voy juntando, en razon  
De hacer la averiguacion  
De la causa.  
DON LOPE.  
Iré por él  
A la cárcel.  
CRESPO.  
No embarazo  
Que vais, sólo se repare,  
Que hay órden, que al que llegáre,  
Le den un arcabuzazo.  
DON LOPE.  
Como esas balas estoy  
Enseñado yo á esperar.  
*(Mas no se ha de aventurar  
Nada en esta accion de hoy.)*  
Hola, soldado, id volando,  
Y á todas las compañías  
Que alojadas estos dias  
Han estado y van marchando,  
Decid que bien ordenadas  
Lleguen aquí en escuadrones,  
Con balas en los cañones  
Y con las cuerdas caladas.  
UN SOLDADO.  
No fué menester. Unos  
Aquesto que ha sucedido,  
Se han entrado en el lugar.  
DON LOPE.  
Pues vive Dios, que he de ver  
Si me dan el preso ó no.  
CRESPO.  
Pues vive Dios, que ántes yo  
Haré lo que se ha de hacer. *(Vanse.)*  
ESCENA XVI.  
DON LOPE, EL ESCRIBANO, SOLDADOS,  
CRESPO, todos dentro. *(Suenan cajas.)*  
DON LOPE.  
Esta es la cárcel, soldados,  
Adonde está el Capitan.  
Si no os le dan, al momento  
Pened fuego y la abrasad,  
Y si se pone en defensa  
El lugar, todo el lugar.  
ESCRIBANO.  
Ya, aunque la cárcel enciendan,  
No han de darle libertad.  
SOLDADOS.  
Mueran aquestos villanos.  
CRESPO.  
¿Qué mueran? Pues ¡qué! ¿no hay más?  
DON LOPE.  
Socorro les ha venido.  
Romped la cárcel: llegad,  
Romped la puerta.  
ESCENA XVII.  
Salen los SOLDADOS Y DON LOPE por un  
lado; y por otro el REY, CRESPO, LABRA-  
DORES Y ACOMPAÑAMIENTO.  
REY.  
¿Qué es ésto?  
Pues ¡de esta manera estais,  
Viniedo yo!  
DON LOPE.  
Esta es, señor,  
La mayor temeridad  
De un villano, que vió el mundo;  
Y, vive Dios, que á lo entrar  
En el lugar tan aprisa,  
Señor, vuestra majestad,  
Que había de hallar luminarias  
Puestas por todo el lugar.  
REY.  
¿Qué ha sucedido?  
DON LOPE.  
Un alcaide  
Ha prendido un capitan  
Y viniendo yo por él,

No le quieren entregar.  
REY.  
¿Quién es el alcalde?  
CRESPO.  
Yo.  
REY.  
¿Y qué disculpa me dais?  
CRESPO.  
Este proceso, en quien bien  
Probado el delito está,  
Digno de muerte, por ser  
Una doncella robar,  
Forzarla en un despoblado,  
Y no quererse casar  
Con ella, habiendo su padre  
Rogádole con la paz.  
DON LOPE.  
Este es el alcalde, y es  
Su padre.  
CRESPO.  
No importa en tal  
Caso, porque si un extraño  
Se viniera á querellar,  
¿No habría de hacer justicia?  
Sí; pues ¿qué más se me da  
Hacer por mi hija lo mismo  
Que hiciera por los demás?  
Fuera de que, como he preso  
Un hijo mio, es verdad  
Que no escuchára á mi hija,  
Pues era la sangre igual...  
Mírese si está bien hecha  
La causa, miren si hay  
Quien diga que yo haya hecho  
En ella alguna maldad,  
Si he inducido algun testigo,  
Si está escrito algo de más  
De lo que he dicho, y entónces  
Me den muerte.  
REY.  
Bien está  
Sentenciado; pero vos  
No teneis autoridad  
De ejecutar la sentencia  
Que toca á otro tribunal.  
Allá hay justicia, y así  
Remitid el preso.  
CRESPO.  
Mal  
Podré, señor, remitirle.  
Porque como por acá  
No hay más que sola una audiencia,  
Cualquiera sentencia que hay,  
La ejecuta ella, y así  
Está ejecutada ya.  
REY.  
¿Qué decís?  
CRESPO.  
Volved los ojos, y vedlo.  
Aqueste es el Capitan.  
*(Abren una puerta, y aparece dado garrote  
en una silla el Capitan.)*  
REY.  
Pues ¿cómo así os atrevisteis?...  
CRESPO.  
Vos habeis dicho que está  
Bien dada aquesta sentencia:  
Luego esto no está hecho mal.  
REY.  
El consejo ¿no supiera  
La sentencia ejecutar?  
CRESPO.  
Toda la justicia vuestra  
Es sólo un cuerpo no más:  
Si este tiene muchas manos,  
Decid, ¿qué más se me da  
Matar con aquesta un hombre,  
Que estotra había de matar?  
Y ¿qué importa errar lo ménos,  
Quien ha acertado lo más?  
REY.  
Pues ya que aquesto es así,  
¿Por qué, como á capitan  
Y caballero, no hicisteis  
Degollarle?  
CRESPO.  
¿Eso dudais?  
Señor, como los hidalgos  
Viven tan bien por acá,  
El verdugo que tenemos,  
No ha aprendido á degollar.  
Y esa es querella del miero,  
Que toca á su autoridad,  
Y hasta que él mismo se queje,  
No les toca á los demás.  
REY.  
Don Lope, aquesto ya es hecho.  
Bien dada la muerte está;  
Que errar lo ménos no importa,  
Si acertó lo principal.  
Aquí no quede soldado  
Alguno, y haced marchar  
Con brevedad; que me importa  
Llegar presto á Portugal.—  
Vos, por alcalde perpetuo  
De aquesta villa os quedad.  
CRESPO.  
Sólo vos á la justicia  
Tanto snpiérais honrar.  
*(Vase el Rey y el acompañamiento.)*

NOTAS SOBRE CALDERON.

En nuestro número anterior se dijo que Calderon nació el 14 de Febrero del año 1600, debiéndose decir tan solo que fué bautizado en este día, pues el de su nacimiento se ignora; por más que, en virtud de ciertos indicios, se suponga [que debió ser el 17 de Enero de aquel año; cosa poco verosímil, por la no acostumbrada tardanza que supondría en la administración del sacramento del bautismo.

Respecto al amparo que Calderon halló en su tiempo, bueno será consignar el hecho de que en los dos últimos años de su vida lo pasó con una ración en especie que le fué otorgada por el rey.

El retrato que publicamos en nuestro último número, es copia del auténtico que conserva la Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; de la cual era presidente Calderon al tiempo de su muerte.

REVISTA

DE LOS PRINCIPALES SUCEOS DE ACTUALIDAD.

El gobierno francés, vista la tirantez de relaciones entre el Sultan y el bey de Túnez, ha dispuesto permanezcan sus tropas en este último país, á fin de evitar cualquier atropello del gobierno turco.

Los jrumires ó krumires, en número de unos 5.000, han sostenido un combate con una columna del ejército francés, mandada por el coronel Innocenti. Las pérdidas causadas á las tribus rebeldes, dirigidas por Ben-Amena, ascendieron á unos 300 hombres. Los franceses tuvieron 37 muertos y 46 heridos.

Reina gran efervescencia en los barrios árabes de Túnez. El cónsul francés, Sr. Roustan, temiendo que estallase en ellos una insurrección el día 20, por ser festivo, se dirigió al palacio del bey y le manifestó que si no respondía de la seguridad de los europeos, ordenaría un desembarco de tropas en la Goleta, para protegerlos. El bey tomó severas medidas para asegurar la tranquilidad.

La mayoría de las tribus de los jrumires se han sometido á los franceses.

Puesto á discusión en la Cámara de diputados el tratado de paz con Túnez, ha sido aprobado por 434 votos contra uno.

El Ministro de Negocios extranjeros, M. Barthelemy Saint-Hilaire, en su último despacho dirigido al gobierno inglés, declara que su gobierno no tiene el propósito de anexionarse la regencia tunecina; pero que no quiere tomar compromiso absoluto respecto á esta cuestión. Todo hace esperar que Túnez pasará á ser territorio de Francia, y Trípoli de Italia. Se ignora la compensación que Inglaterra se buscará en el Mediterráneo; pero es probable que sea en Egipto, á orillas del Canal de Suez, camino hoy de las Indias. A España la corresponde Marruecos.

Continúa la discusión en la Cámara de diputados presidente de la Cámara, Sr. Gambetta, pronunció el día 19 un discurso, aplaudido frenéticamente como todos los suyos, en apoyo de las elecciones por grandes circunscripciones, en vez de serlo por distritos. El Congreso apoyó la proposición Bardoux, ó sea la que defendía Gambetta, por ocho votos de mayoría. En lo sucesivo, se elegirá, pues, un diputado en Francia por cada 70.000 habitantes.

El Senado discutirá el lunes próximo la interpelación del Sr. Lambesi, del centro derecho, sobre la sustitución de las religiosas, en los hospitales de París, por enfermeras laicas.

La muy laboriosa crisis italiana no ha sido resuelta aún. Los esfuerzos del Sr. Sella para formar un ministerio mixto, han fracasado. El rey de Italia, despues de conferenciar con algunos importantes hombres políticos, ha transmitido el encargo al Sr. Mancini, por indicación de Cairoli y Depretis, sin que hasta ahora el conflicto haya tenido solución satisfactoria. A última hora se cree probable un ministerio Depretis.

Igualmente que en España, ha producido viva emoción en Portugal la orden que el gobierno inglés ha dado, para que se sacrifique y quemé todo ganado vacuno que llegue á las costas de Inglaterra, procedente de las del Norte de España y Portugal. El *Diario do Governu*, manda que se examinen las reses ántes de su embarque, para hacer constar su buen estado de salud. De espera es, que así el gobierno español como el portugués ratarán de conjurar este mal, que tantas pérdidas puede ocasionar á todo el Norte de la Península ibérica.

Prosiguen los desórdenes en varias poblaciones de las provincias de Alejandrouk y Melitopol (Rusia). En Kiel son muy considerables las pérdidas originadas, á consecuencia de los disturbios contra los judíos.

El general Ignatieff, en una circular reciente, dice que los ataques contra la persona del Soberano y su poder autocrático, provienen de la relajación de los deberes sociales y morales. Hace un llamamiento á todas las personas honradas y solicita su concurso, para moralizar las costumbres.

Turquía ha protestado contra el tratado hecho entre Francia y Túnez, declarándole nulo.

Midat-Baja, reconocido como culpable en el asesinato de sultan Abdul-Aziz, en vista de la negativa

de los representantes extranjeros, de darle asilo y protección, se ha constituido preso.

—La conferencia turco griega, concluido su cometido, se disolverá en breve. La entrega de los territorios cedidos por Turquía á Grecia, convenida ya la forma de la evacuación, será ejecutada ántes de un mes.

El día 21 del actual han caído algunos rayos en la Alhambra de Granada, cuarteando la torre de la Vela, ofendiendo la de Comares, incendiando la antigua mezquita de Santa María y poniendo en grandísimo peligro el incomparable salón de embajadores del Palacio árabe. Es de esperar que se atenderá ya á la necesidad de amparar con pararrayos todos los monumentos públicos, y la Alhambra en particular, sin confiar más tiempo en la buena suerte.

No tenemos tiempo ni espacio para describir las punto ménos que indescriptibles procesiones histórica y escolar que Madrid ha presenciado en los memorables días 26 y 27 del actual, como tributo pagado al talento y al sentimiento pátrio por todas las clases del Estado, por todos los elementos de la nación española, desde el niño que recibe los rudimentos de la sabiduría en la escuela de primeras letras, hasta las más doctas corporaciones; desde el aprendiz de oficio hasta los grandes maestros de las Bellas Artes; desde el hospiciario al aristócrata. Todos los sexos, edades, fortunas, profesiones, ciudades, villas, instituciones, han tenido representación en estos destellos del espíritu de nuestra patria.

Desde la guerra de la Independencia no se había vuelto á ver en España tal espectáculo de union y de concordia. Sólo que este es más dulce que aquel otro; porque es la fecundante paz la que le anima. Los municipales de Barcelona lucían al lado de los de Madrid; los maceros del Ayuntamiento de Granada alternaban con los de Alcalá de Henares; las banderas de cien poblaciones se mezclaban; los alumnos del Estado Mayor del ejército formaban al lado de los discípulos de las escuelas municipales, al lado de los estudiantes de Filosofía y Letras, de las alumnas de la Escuela de Instituciones; la Marina y el Ejército se enlazaban con el Comercio y con la Industria; y se veían desfilar la carroza magnífica y el gremio entero de los cerrajeros y herreros, junto a la carroza y gremio de los periodistas, junto á los Ateneos y los claustros de las Universidades. ¡Llor á tan nobles fiestas!

NOTICIAS GENERALES.

—Ha vuelto á Madrid el conocido médico especialista D. Rafael Cervera, que ha representado oficialmente á España en el Congreso sanitario internacional de Nueva-York (Estados-Únidos de América).

—La Sociedad Económica de Amigos del País, de Cartagena, sostiene enseñanzas á las que acuden 210 alumnos. Dichas enseñanzas son de Aritmética, Geometría, Mecánica, Dibujo lineal é industrial, Dibujo.

—En los varios servicios propios de la beneficencia, los profesores médicos de la Beneficencia municipal de Madrid han asistido, durante el mes de Abril último, á 4.614 personas. La proporción de los curados ha sido el 72 por 100 y el de muertos el 10. A las casas de socorro corresponde la asistencia de 1.830 personas.

—Habiendo llegado á Zafra (Badajoz) en los primeros días de este mes el Sr. D. Nicolás Hurtado, senador del reino, aquella villa recibió, segun el *Eco de Eregenal*, un correo adelantado; para lo cual bastó que el tren de Mérida á Zafra esperase media hora la llegada de dicho señor, que se verificó en el tren-correo. Nuestro colega se pregunta por qué lo hecho un día, en honor y servicio de un hombre político, no podría hacerse diariamente en servicio y honor del público.

—El *Sol de Castro* ha conmemorado, en uno de sus últimos números, el terrible día 11 de Mayo de 1813, en que las tropas francesas se apoderaron de Castro-Urdiales y pasaron á cuchillo á los habitantes que no pudieron huir ó esconderse lo suficiente, saqueando las casas y quemándolas despues; de modo que murieron además de los forasteros, 309 personas de la población, entre ellas muchos niños, y ardió más de media ciudad. Tal es la guerra.

—Han empezado en Madrid las sesiones que el profesorado español de primera enseñanza, adicto á la idea de una Asociación general del Magisterio, dedica á este utilísimo propósito, iniciado por las redacciones de los periódicos madrileños profesionales *La Reforma* y *El Defensor*.

—En los primeros días del próximo mes de Junio se verificará en la ciudad de Vigo una Exposición pública de plantas y flores.

—D. Ildefonso Fernandez y Sanchez, profesor del Colegio municipal de San Ildefonso, de Madrid, se presentará candidato á la diputación á Cortes por acumulación de votos; á fin de poder representar en el Congreso á la respetable clase á que pertenece, á la cual se ha dirigido ya con este objeto, en un documento que tenemos á la vista. Desearemos que el ilustrado Sr. Fernandez y Sanchez logre su noble objeto, y que el magisterio de primera enseñanza de nuestra patria tenga voz propia en el templo de las leyes.

—En Villar del Arzobispo (Valencia) vive una anciana de ciento dos años.

—Se ha suspendido el embarque de tropas para la isla de Cuba, hasta fin de Agosto.

—El conocido editor D. Carlos Bailly-Bailliére ha publicado en nuestro idioma la *Higiene de la vista*; libro escrito en francés por el doctor Magne, y traducido

al español por el médico oculista D. Casiano Macías y Rodriguez. Contiene cerca de 400 páginas en 8.º mayor, con 30 figuras intercaladas, y se vende á 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

—En el pasado año de 1880 han concurrido á las aguas minerales de Archena, nada ménos que 7 069 enfermos; segun vemos en los *Anales de la Sociedad española de hidrología médica*. Ontaneda y Alceda, que son los baños que siguen á los de Archena en concurrencia, no han pasado de 3.605 bañistas. Al célebre Panticosa sólo han acudido 1.970. A Riva los Baños, que ha sido el ménos concurrido de los establecimientos balnearios españoles durante dicho año, sólo han acudido 20 bañistas.

—La Sociedad Económica Matritense ha publicado una extensa Memoria de los trabajos verificados en su Biblioteca durante el año 1880, así como de todas las demás tareas de la misma Sociedad durante el mismo periodo de tiempo; la primera de cuyas reseñas ha sido hecha por el bibliotecario D. Nicolás Diaz Perez, y la segunda por el secretario primero D. Luis María de Tró y Moxó. La Biblioteca, segun esta Memoria, ha adquirido en 1880, 6.638 obras impresas, estampas y fotografías, 762 monedas y medallas antiguas y modernas, 14 retratos y un vaciado en yeso y seis globos terráqueos, además de tres estantes nuevos, una mesa estante para la colocación de Revistas y obras ilustradas, una caja de caoba para las monedas y medallas, y un nuevo local para archivo, con estantería corrida. En el año último se han rescatado algunas obras, se han catalogado 6.000 volúmenes, clasificado 6.000 folletos y papeles curiosos y arreglado el Archivo hasta 1879. Esta Biblioteca cuenta hoy con 6 800 volúmenes de libros propiamente dichos y 458 tomos de folletos y papeles sueltos; debiendo á su actual bibliotecario, el ilustrado y activo Sr. Diaz Perez, gran parte de su próspera situación. Las tareas doctrinales de esta patriótica sociedad han sido muchas é importantes en 1880, y el número de sus socios se eleva hoy á 425.

—Los incansables é ilustrados editores de Barcelona, Sres. Bastinos, acaban de publicar, bajo el título de *Verjel de la Infancia*, un nuevo y bonito libro de cuentos infantiles, escritos por D. Enrique Ceballos y Quintana é ilustrados con grabados, y además un *Museo Escolar ó nueva caja enciclopédica*, que comprende 170 objetos de los tres reinos de la Naturaleza; divididos en las agrupaciones siguientes: Alimentos, Bebidas, Condimentos, Medicamentos, Vestido, Habitación y Materiales para la industria. A esta caja acompaña un interesante texto explicativo. Son dignos de loa y premio los trabajos de estos editores en favor de la educación de la niñez.

—Los cosecheros de naranjas valencianos han dirigido al Ministerio de Fomento una exposición, pidiendo lo que toda España: la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, ya que las empresas de éstos no conocen sus intereses, al desconocer los de la industria y el comercio, de cuya prosperidad dependen.

—En la ciudad de las Palmas, segun dice el periódico *La Localidad*, que en ella vé la luz, iba por la calle de Triana una carreta con varios sacos atados y cuyo contenido ignoraban los transeúntes. Pero se rompió uno de los sacos, y vá dejando un reguero de polvo negro. Era pólvora. Los fumadores, armados de sus cigarros y sus fósforos, abundaban al paso del terrible cargamento, y los muchachos formaban parte del numeroso público que acudió á examinar la mercancía vertida y enterarse del carro y del carretero. Este dijo de quién era la pólvora; y, segun suele suceder en otras poblaciones que las Palmas de Gran Canaria, no se pudo hallar un agente de la autoridad, para que tomase determinación alguna. La escena tenía lugar en el punto de más tránsito de la ciudad. Las Academias de policía; unidad de organización de ésta; estabilidad de sus individuos; número bastante de ellos y autoridad de los que cumplan con su deber, sostenida por todas las autoridades, son cosas de primera importancia; tanto más cuanto que el mayor papel de los agentes de policía es el de ser maestros de las costumbres; para lo cual, forzoso es que se les ponga en situación de poder serlo.

—El *Boletín de la Institución libre de Enseñanza* ha publicado un trabajo del profesor D. J. Costa, acerca de los alumbramientos de aguas, en el que se reconocen las siguientes ventajas de éstos: Aumentar los prados y disminuir el ganado trashumante, armonizando los intereses de la agricultura y la ganadería; doblar el rendimiento de granos; aumentar la cría de peces comestibles, especie de ganadería de las aguas; desarrollar el cultivo de árboles frutales; contribuir á la repoblación del arbolado en general; favorecer el productivo cultivo de huerta; dar más precio á la tierra, en venta ó para el préstamo; contener la emigración de jornaleros, y acabar con los baldíos y eriales; para lo cual no hay más que comparar el campo misero de Nijar ó las terreras de Cuevas, con la huerta de Murcia; los des poblados de San Clemente ó la Mota del Cuervo, con las vegas de Aranjuez y de Chinchon, etc. El mismo periódico inserta otro artículo del profesor D. R. Torres Campos, dedicado á tratar de la *instrucción cívica*; á cuyo propósito cita el ejemplo de Bélgica, en cuyas Escuelas normales de Maestros se enseña el Derecho constitucional, á fin de que, conociendo las bases del régimen político, y trasmitiendo á sus discípulos este conocimiento, lleve el sufragio electoral, expresión de la opinión pública, mayor garantía de acierto que de otro modo. En Francia se ha introducido la enseñanza cívica elemental en las escuelas de instrucción primaria.

Establecimiento tipográfico de Alvarez hermanos, calle de San Pedro, núm. 16.